

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

**SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
15 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

PRESIDENTA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER

SECRETARIA

DIPUTADA BIANNI PALOMEC ENRÍQUEZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca. 15 de noviembre de 2025. Sírvase la Secretaría informar esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

Muy buenos días a todas y a todos. Se informa a la presidencia que se registraron 36 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de esta Legislatura. También le informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Concepción Rueda Gómez y la Diputada Dennis García Gutiérrez.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Concedidos en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:

ORDEN DEL DIA.

Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 15 de noviembre de 2025.

1.- Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación de las actas de las sesiones anteriores. En virtud de que las actas de las sesiones de fecha 30 de septiembre, 3 y 15 de octubre y 6 de noviembre se encuentran publicadas en la Gaceta parlamentaria de esta Legislatura, se someten a consideración del pleno para su aprobación. En conocimiento de que no hay objeciones, en votación económica pregunto si se aprueban las actas referidas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declaran aprobadas las actas de las sesiones referidas. Segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el mismo.

La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:

Solicito a las Diputadas y Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del Primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy 15 de noviembre del año 2025 el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de apertura del Primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 15 de noviembre de 2025, el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Gracias, Diputada. En virtud de que el decreto referido contiene únicamente un artículo firme y uno transitorio, informo al pleno que se pondrá a discusión y se recabarán las votaciones en lo general y particular de manera conjunta. A discusión el decreto de referencia. En atención a que ningún legislador o legisladora solicitó el uso de la palabra, en votación económica, quienes están por la afirmativa de aprobar el decreto en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En votación económica, quienes estén por la negativa de aprobar el decreto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:

Se emitieron 36 votos a favor y cero votos en contra.

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Se declara aprobado el decreto de referencia. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y particular, remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico del gobierno del Estado de Oaxaca. Pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente seguir de pie para entonar nuestro himno nacional.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario
de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la
LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del
Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
15 de noviembre del 2025*

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Pueden ocupar sus lugares. Gracias. Agotados los puntos del orden del día. Se levanta la sesión.
Gracias.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)